

Cali, mayo 13 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

[Investigan masacre Argelia](#)

[¿Cali, sede de la Selección Femenina?](#)

[Google News](#)

■ Rodada masiva dejó múltiples sanciones

Sancionan a influenciador y motociclistas por caravana ilegal que colapsó la movilidad en Cali



Foto: Captura de pantalla RR. SS.

CALI

Martes 13 de Mayo, 2025

Una transmisión en vivo desde redes sociales convocó a decenas de motociclistas la noche del 9 de mayo de 2025 en Cali.

Lo que inició como una rodada aparentemente informal terminó alterando el orden en la ciudad, colapsando la movilidad y generando sanciones para los responsables.

La caravana partió desde el Parque de las Banderas y avanzó por corredores principales como la Autopista Simón Bolívar y la Calle 70. Durante el recorrido se presentaron maniobras peligrosas, exceso de velocidad, circulación en contravía, placas cubiertas y conductores sin casco.

Las infracciones se multiplicaron sin control mientras el evento era seguido en tiempo real por cientos de usuarios en plataformas digitales.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La veracidad no tiene precio

DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)



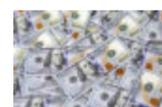
[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[El papa más joven de la historia: conozca la historia de Juan XII](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Comienza la primera ruta de integración entre el MIO y el transporte público colectivo](#)

MrStivenTC, el creador de contenido señalado como el principal organizador de la polémica caravana masiva de motocicletas, declaró sobre la sanción que recibió a través de un video difundido en redes: “cuando se me acerca un policía a decirme un texto ahí, un requerimiento ta y en resumidas cuentas me dijo, ‘Le vamos a poner un comparendo por los actos sucedidos el día de ayer aquí en la ciudad de Cali. Desorden, desacato del orden público, ta ta ta ta ta, me dijo un montón de cosas que ni me acuerdo y ese policía de una me puso el comparendo muchachos”.

Sanciones, disculpas públicas y llamado a la responsabilidad

La Secretaría de Movilidad confirmó que el evento no contaba con permisos y que las conductas observadas fueron consideradas una amenaza para la seguridad ciudadana.

Luego de identificar a los organizadores principales, la Alcaldía citó a ambos a una reunión formal.

Allí se les exigió una disculpa pública a los caleños y el compromiso de no volver a liderar este tipo de convocatorias ilegales.

Ambos organizadores fueron sancionados con comparendos, multas económicas y deberán cumplir labores comunitarias.

Además, se identificaron varios motociclistas involucrados, quienes también serán sancionados conforme al Código Nacional de Tránsito.

El secretario de Movilidad, Gustavo Orozco, afirmó que esta actividad no fue recreativa, sino una violación directa a las normas de tránsito y al derecho a una movilidad segura.

“Cada irresponsabilidad puede costar una vida”, señaló, y reiteró el compromiso institucional con el orden en las vías de Cali.

Como parte de las medidas pedagógicas, se invitó a los influenciadores implicados a sumarse a campañas de concientización sobre seguridad vial.

Se busca aprovechar su alcance digital para promover el respeto por las normas de tránsito entre sus audiencias.



Comparte esta noticia...

